



EAE-ANV de Barakaldo ha acusado al alcalde y su equipo de gobierno de «anteponer los intereses comerciales» de las empresas de telefonía móvil «a la salud de las personas». La formación ekintzale ha propuesto para el pleno de marzo (el alcalde ha rechazado debatirlas el próximo jueves) la realización de un censo de todas las instalaciones de telefonía móvil, tanto legales como ilegales, establecer una moratoria en la concesión de licencias, hasta que se apruebe una normativa para su instalación, y la redacción de dicha normativa.